



DOSSIER

# Endeudamiento y mora de familias en Tucumán

Datos a julio 2026

Septiembre 2026



**Email**  
[prensa@centrocepa.com.ar](mailto:prensa@centrocepa.com.ar)



**Web**  
<https://centrocepa.com.ar/>



**Redes sociales**  
[@ctrocepa](#)

## Morosidad de las familias en Tucumán: bancos, billeteras virtuales y total del sistema

En base a información del BCRA, para julio de 2026, la morosidad de las familias de la provincia en el sistema bancario<sup>1</sup> se ubicó en 13,0%, un nivel similar al 13,0% registrado para el total del país. Esta brecha se mantiene en el total del sistema crediticio (bancos + Proveedores No Financieros de Crédito), donde Tucumán exhibe una morosidad de 18,9% frente al 15,7% nacional. En billeteras virtuales<sup>2</sup>, la mora en Tucumán (35,1%) supera al promedio del total país (33,9%), confirmando que este segmento concentra los niveles de incumplimiento más elevados de todo el sistema financiero, tanto a nivel provincial como nacional.

**Tabla 1. Morosidad en familias con bancos, billeteras virtuales y total entidades**  
Período julio 2026. En porcentaje.

| Provincia  | Bancos | Billeteras Virtuales | Total Sistema |
|------------|--------|----------------------|---------------|
| Tucumán    | 13,0%  | 35,1%                | 18,9%         |
| Total País | 13,0%  | 33,9%                | 15,7%         |

Fuente: CEPA en base al BCRA y CENDEU.

En términos de cantidad de deudores, Tucumán registra 257.365 personas morosas en el total del sistema, lo que representa el 4,3% del total nacional (5.935.719 deudores morosos), una proporción superior a la participación poblacional de la provincia (3,8% de los 46.466.688 habitantes del país). Los deudores morosos exclusivos del sistema bancario en Tucumán equivalen a 3,4% del total nacional, cifra que se ubica por debajo del peso poblacional de la provincia en el país.

En cuanto a los exclusivos de billeteras virtuales, la participación de la provincia alcanza 4,8%, ubicándose por encima de su proporción dentro de la población nacional. Esto refleja una mayor penetración relativa de la morosidad en ese segmento.

---

<sup>1</sup> En el presente dossier denominaremos como "bancos" a las entidades financieras a lo largo del informe para facilitar la lectura.

<sup>2</sup> En el presente dossier denominaremos como "billeteras virtuales" a los Proveedores No Financieros de Crédito a lo largo del informe para facilitar la lectura.

**Tabla 2. Cantidad de deudores morosos según tipo de entidad**  
Período julio 2026. En cantidades y porcentaje.

| Provincia                   | Solamente con Bancos | Solamente con Billeteras Virtuales | Ambas       | Total Sistema | Población   |
|-----------------------------|----------------------|------------------------------------|-------------|---------------|-------------|
| <b>Tucumán</b>              | 57.657               | 138.520                            | 61.188      | 257.365       | 1.778.484   |
| <b>Total País</b>           | 1.686.634            | 2.859.054                          | 1.390.031   | 5.935.719     | 46.466.688  |
| <b>Tucumán / Total País</b> | <b>3,4%</b>          | <b>4,8%</b>                        | <b>4,4%</b> | <b>4,3%</b>   | <b>3,8%</b> |

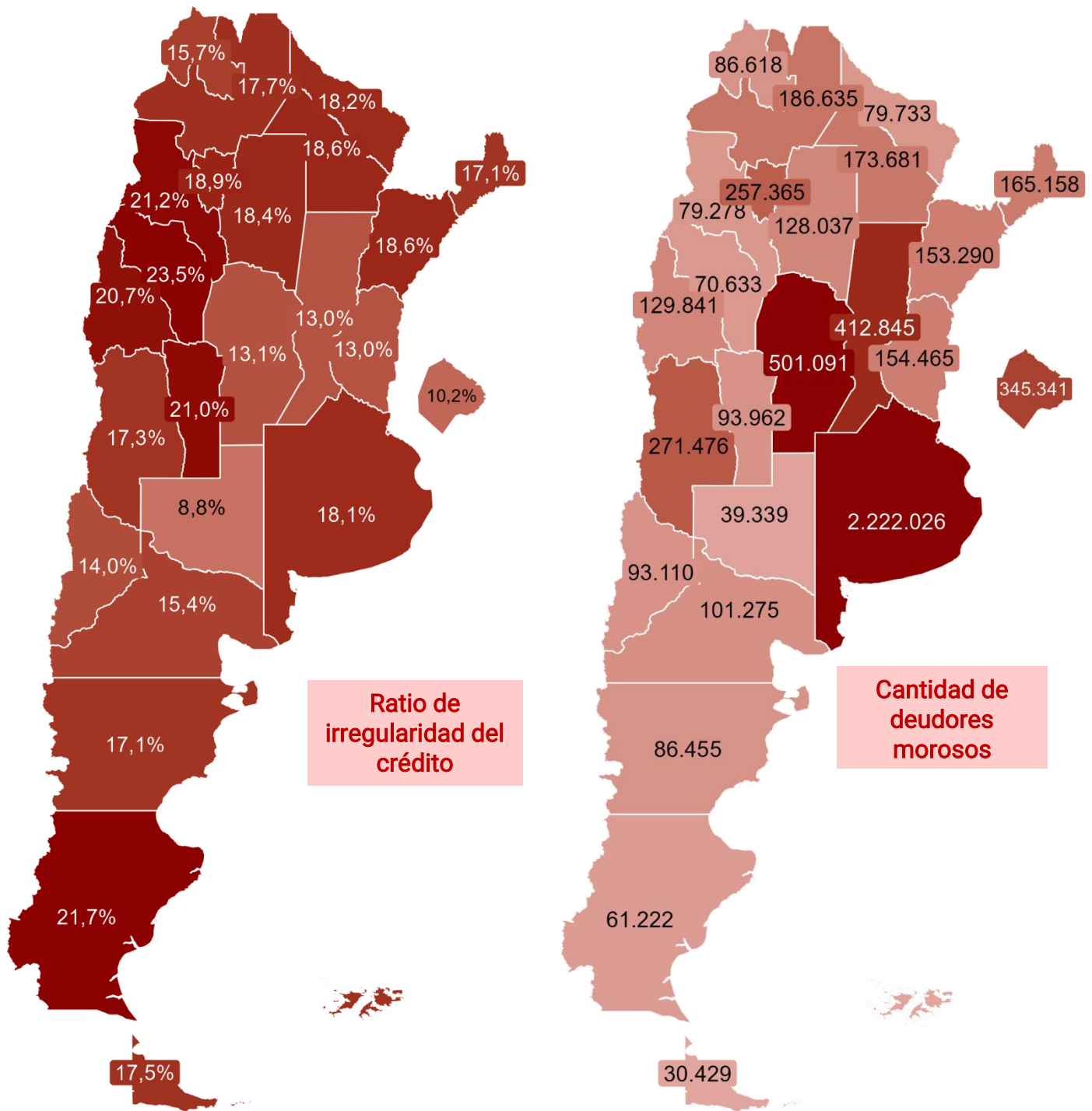
Fuente: CEPA en base al BCRA, CENDEU e INDEC.

Observando los mapas 1 y 2, Tucumán registra 18,9% de morosidad, uno de los valores más altos de todo el país. Ocupa el puesto 6° sobre 24 jurisdicciones (provincias + CABA), es decir, se ubica entre las jurisdicciones con mayor nivel de morosidad, por detrás de San Juan (20,7%) y por delante de Corrientes (18,6%).

En términos absolutos, Tucumán concentra 257.365 deudores morosos, lo que la coloca en el puesto 6° sobre 24 jurisdicciones, por detrás de Mendoza (271.476) y por delante de Salta (186.635).

## Mapa 1 y 2. Ratio de irregularidad del crédito en familias (bancos + billeteras virtuales) y cantidad de deudores morosos por provincia

Período julio 2026. En porcentaje y cantidades.

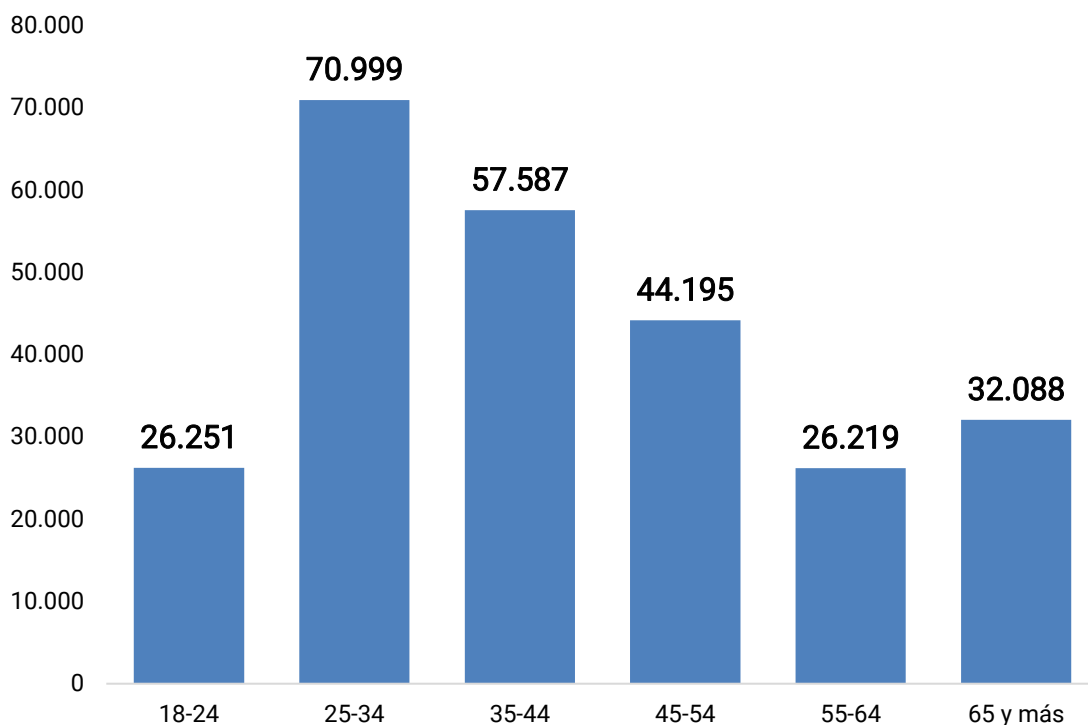


Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

## Morosidad según edad: los morosos entre 25 y 54 años representan 67,1% del total de deudores morosos de la provincia

Los datos revelan que el grueso de las personas con deudas irregulares se ubica en el rango de 25 a 54 años (**67,1%**). El punto máximo de incumplimiento financiero se localiza en los adultos de entre **25 y 34** años, alcanzando **70.999** individuos afectados. A partir de los 40 años, la cantidad de deudores baja en cada tramo hasta los 64 años. El último grupo (65 años y más) junta muchas más edades que los demás tramos, por eso muestra un número más alto, no porque la mora vuelva a subir.

**Gráfico 1. Deudores irregulares según rangos de edad**  
Período julio 2026. En cantidades.



Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

## Montos promedio de deuda morosa

En cuanto a los montos, las familias tucumanas registran préstamos morosos promedio inferiores a la media nacional en bancos y en el total del sistema, aunque superiores en billeteras virtuales: \$ 2.237.331 en bancos (vs. \$ 3.274.414 país), \$ 1.296.291 en billeteras virtuales (vs. \$ 1.199.936 país) y \$ 2.039.111 en el total del sistema (vs. \$ 2.556.203 país). La brecha entre el monto promedio adeudado en el total del sistema y en billeteras virtuales —de \$0,7 millones en Tucumán y de \$1,4 millones a nivel país— evidencia que, si bien las billeteras concentran la mayor cantidad de deudores morosos, los montos individuales comprometidos son menores que en el sistema bancario tradicional.

**Tabla 3. Préstamos morosos promedio de familias (bancos + billeteras virtuales)**  
Período julio 2026. En pesos.

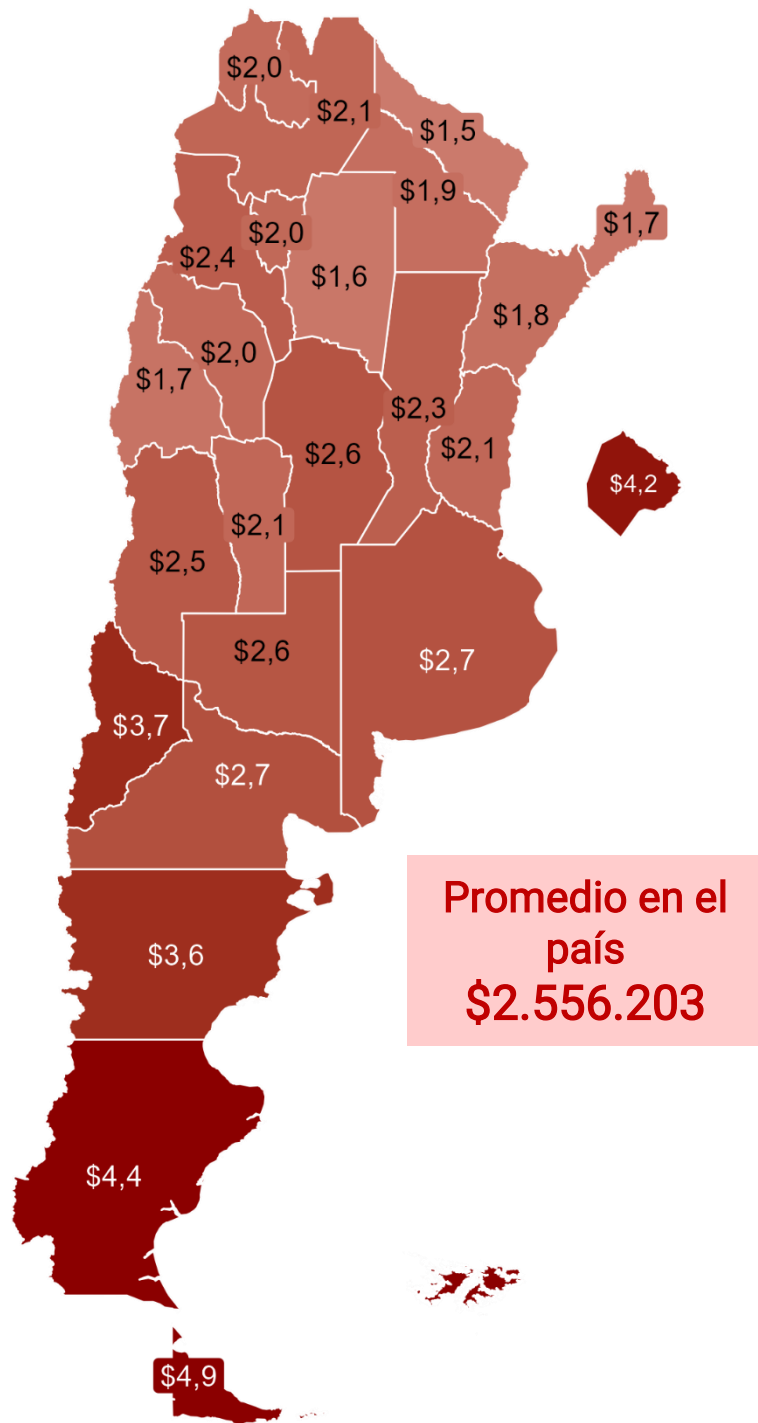
| Provincia         | Bancos              | Billeteras Virtuales | Total Sistema       |
|-------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Tucumán           | \$ 2.237.331        | \$ 1.296.291         | \$ 2.039.111        |
| <b>Total País</b> | <b>\$ 3.274.414</b> | <b>\$ 1.199.936</b>  | <b>\$ 2.556.203</b> |

Fuente: CEPA en base al BCRA y CENDEU.

Como puede observarse en el mapa 3, Tucumán registra préstamos morosos promedio por familia de \$ 2,0 millones en julio de 2026, ubicándose en el puesto 16° del ranking nacional. El valor se encuentra por debajo del promedio del país, de \$ 2,6 millones, aunque supera al de varias provincias del norte y centro del país. Entre las jurisdicciones con mayores niveles se destacan Tierra del Fuego (\$4,9 millones), Santa Cruz (\$4,4 millones), CABA (\$4,2 millones) y Neuquén (\$3,7 millones).

### Mapa 3. Préstamos morosos promedio de familias (bancos + billeteras virtuales) por provincia

Período julio 2026. En millones de pesos.



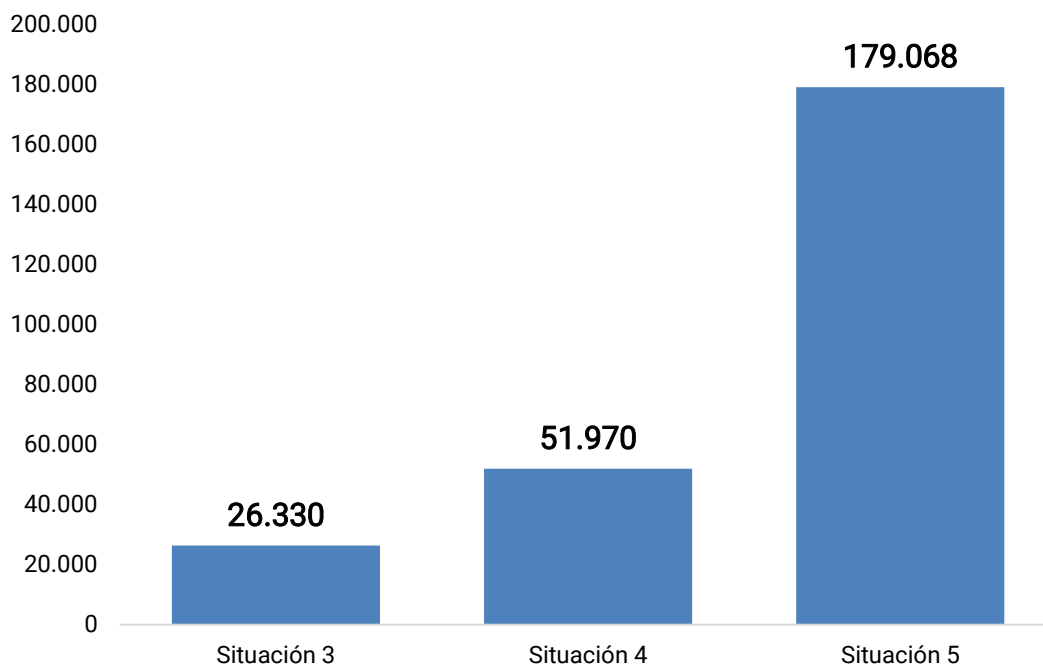
Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

## Cantidad de deudores morosos por situación

En la provincia de Tucumán, la distribución de la mora muestra que la Situación 3 (con problemas / riesgo medio) abarca a 26.330 personas, mientras que la Situación 5 (irrecuperable) concentra 179.068 casos, posicionándose como la categoría más numerosa de la serie. Por su parte, la Situación 4 (alto riesgo de insolvencia) se ubica en un nivel intermedio entre ambos niveles, registrando a 51.970 personas.

En conjunto, los datos permiten dimensionar la cantidad de personas de la provincia que atraviesan distintos grados de irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones de pago, con una mayor concentración en los niveles de mora más severos.

**Gráfico 2. Deudores irregulares según situación**  
Período julio 2026. En cantidades.



Fuente: CEPA en base a la CENDEU.



## CONTACTANOS



### Email

[prensa@centrocepa.com.ar](mailto:prensa@centrocepa.com.ar)



### Web

<https://centrocepa.com.ar/>



### Redes sociales

@ctrocepa